

Doc. 147.324



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

**DECRETO DE PAGO**  
MUNICIPALIDAD

JORGE PAREDES P  
Comisario General  
TESORERO MUNICIPAL  
123 DIC. 2013

DECRETO N° 2481  
QUILLON, lunes 16 diciembre 2013

**VISTOS**

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1781, 0-1782
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,10-41,10-42

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**

SR(ES):BARRIOS LOPEZ JAIME HERIBERTO

RUT:11.678.112-3

LA SUMA DE \$:392.105

Y SON:TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CINCO PESOS M/L

**POR LO SIGUIENTE:**

CANCELA FACTURAS N° 1532, 1587 POR \$ 392.105.- DE JAIME HERIBERETO BARRIOS LOPEZ POR ARRIENDO DE DISPENSADORES Y BOTELLAS DE 20 LTS. DE AGUA PURIFICADA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2013.



**CONTABILICESE COMO SE INDICA**

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 392.105 392.105

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS      SECRETARIO MUNICIPAL      ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	0-1720	R.U.T.
EGRESO N° 2481	FECHA DE PAGO 26.12.13	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME